



**Nuevo
Hogar
Betania**

*Art. 30 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
NADIE PUEDE ARREBATARTE TUS DERECHOS HUMANOS*



Nuevo Hogar Betania

Plan de acogida y formación de voluntario/as



Contenido

.....	¡Error! Marcador no definido.
1. Descripción general del funcionamiento de la entidad y del papel de los/as voluntarios/as en la misma.	0
2. Descripción del itinerario de acogida.	7
3. Contenidos desarrollados en la reunión de acogida y descripción de los documentos entregados a las personas voluntarias en esta primera reunión.	8
4. Estructura del departamento o coordinación de voluntarios/as: persona responsable.	9
5. Tipos de formación (interna o externa) ofertados por la entidad.	10
6. Anexos.....	11

1. Descripción general del funcionamiento de la entidad y del papel de los voluntarios en la misma.

MISIÓN

Nuevo Hogar Betania es una asociación sin ánimo de lucro, cuya misión es la atención a personas sin hogar, familias en riesgo de exclusión social y el desarrollo de proyectos sociales. Para todo ello, trabajamos con una actitud de mejora de la calidad de nuestros servicios y de crecimiento para llegar al mayor número de personas.

VISIÓN

Ser un referente de organización social involucrada e implicada en la ayuda y promoción de las personas sin hogar y las familias en riesgo de exclusión social, en cuya atención prima en todo momento el absoluto respeto por sus derechos e intereses.

LOCALIZACIÓN

El ámbito de actuación es nacional, contamos con sedes e intervenciones en las CCAA de Andalucía, Extremadura, País Vasco, Madrid e Islas Canarias.

NUESTROS PROYECTOS

En Nuevo Hogar Betania se desarrollan en la actualidad mas de 30 proyecto al año, describimos a continuación una selección de los mismos, haciendo hincapié en los proyectos en los que el voluntariado puede participar de manera activa.

PROYECTO COMEDOR SOCIAL

Este Proyecto se basa en la recolección de alimentos a partir de colaboraciones con empresas de la Comarca y campañas sistemáticas de sensibilización y recogida de comestibles y productos de higiene y limpieza. El apoyo en la alimentación de las familias y personas más necesitadas se realiza en nuestro comedor o mediante la recogida en

fiambreras y bolsas con alimentos. La ayuda a estas personas no se limita en este Proyecto a cubrir las necesidades básicas, sino que también reciben asesoramiento, participan en talleres de economía doméstica, educación sexual...

PROYECTO CAMPAÑA

Conseguimos alimentos a partir de colaboraciones con empresas u organismos públicos de la Comarca y campañas sistemáticas de sensibilización y recogida de alimentos. De esta manera, las familias se llevan a casa bolsas de comestibles y productos de primera necesidad, que podrán consumir o cocinar. Pero esta ayuda no se ha limitado solo a ello, sino que reciben asesoramiento, participación en talleres de economía doméstica, higiene, educación sexual, técnicas de afrontamiento, etc.

PROYECTO CENTRO RESIDENCIALES PARA PERSONAS SIN HOGAR

Contamos con una red de recursos residenciales situados por varias provincias de Andalucía. Este proyecto pretende ser un “trampolín” para poder volver a una vida normalizada con respecto a trabajo, hogar y valores. Desde aquí un apoyo integral a las personas (cobertura de las necesidades básicas, atención social, psicológica y educativa, orientación laboral, etc.) se forman y se derivan a los dispositivos que necesiten.

RECURSOS DE PRIMERA ACOGIDA/ALBERGUE NOCTURNO

Este recurso de apoyo residencial, apuesta por una metodología basada en el Housing First y se encuentra destinado para mujeres y hombres en riesgo o exclusión social. A través de sus plazas, trata de apoyar integralmente a estas personas en sus procesos vitales, con el que se pretende prevenir el aumento del deterioro físico y psicosocial que muchos y muchas de ellos/as padecen, ofreciéndoles una alternativa de residencia

temporal, cubriendo sus necesidades básicas, así como un acercamiento a los distintos recursos disponibles.

Entre sus actividades se encuentran: Cobertura de cena y desayuno diario, de ducha y productos de higiene personal, de material farmacéutico y tratamiento médico prescrito, de ropa íntima nueva y ropa de vestir nueva y/o reciclada. Acompañamiento personal en citas médicas generales y específicas y, acompañamiento a gestiones personales (banco, juzgados, entrevistas y otras gestiones).

Este proyecto se desarrolla en varias provincias de Andalucía.

VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS SIN HOGAR

Recursos residenciales que apuestan por una metodología basada en el Housing First y se encuentra destinado para hombres y mujeres en riesgo de exclusión social. Trata de apoyar a estas personas en su inserción sociolaboral, ofreciéndoles una alternativa de residencial temporal, así como un acercamiento a los distintos recursos disponibles. Entre los objetivos planteados se encuentran los de: contribuir a la promoción y al desarrollo personal y sociolaboral mediante la realización de actuaciones específicas en ambos campos, así como el de proporcionar una intervención individualizada, centrada en la persona, en sus características y necesidades individuales, trabajando de manera integral hacia la adquisición de la autonomía personal de estas personas.

Este proyecto se desarrolla en varias provincias de Andalucía.

PROYECTO ESCUELA DE VERANO

La escuela de verano se crea y pone en funcionamiento debido a la necesidad existente en nuestra localidad de una serie de carencias alimentarias que no pueden ser cubiertas en los hogares durante los meses de verano, al verse éstos desprovistos del servicio de comedor que ofrecen los colegios durante la etapa lectiva. Gracias a la escuela de verano Betania, se garantiza la alimentación durante estos meses a una media de 70 menores de nuestra realidad social más deprimida. Además, esta escuela no sólo ofrece

desayuno, almuerzo y merienda a estos/as niños y niñas sino que, gracias a una planificada programación educativa, canalizada a través de actividades socioeducativas, pretendemos nivelar carencias sociales y formativas para afrontar el curso escolar con igualdad de oportunidades de éxito y aprovechamiento.

Para ello, se elabora un programa específico para cada grupo de edad, en el que se combinan actividades formativas y educativas.

PROYECTO MUJERES VICTIMA DE TRATAS Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Este Proyecto se encarga de la asistencia y protección de las víctimas de trata de seres humanos y de violencia de género (mujeres y sus hijos/as), existiendo coordinación con las instituciones implicadas en dichos procesos, proporcionándoles un hogar, ya sean, centros residenciales, pisos de autonomía y de semiautónoma, dónde se sientan protegidas, devolviéndoles el protagonismo de su propia recuperación e integración social, y en definitiva, las riendas de su vida.

Se desarrolla en las CCAA de Andalucía, Extremadura, Madrid y País Vasco.

PROYECTO ZONA DE TRANSFORMACION SOCIAL

Actualmente La Línea de la Concepción posee cuatro barrios considerados como zonas de Transformación Social, pero las características de estas zonas no se circunscriben únicamente a ellos sino que barrios aledaños podrían ser incluidos perfectamente en este listado.

Nuevo Hogar Betania desarrolla un proyecto destinado a dar cobertura a las necesidades que puedan tener las diferentes familias afincadas en esas zonas.

PROYECTO CATERING +65

La situación de muchas personas mayores de La Línea de la Concepción es difícil por sus bajos ingresos y en muchas ocasiones no tienen garantizada una alimentación sana.

Con este proyecto se pretende atender a las personas mayores de 65 años que aun residen en sus domicilios y que por diferentes motivos se vean imposibilitados de acudir al Servicio de Comedor y ofrecerles una dieta equilibrada y adaptada a sus necesidades todos los días llevándoselas a su hogar.

EMPLEO

El programa del Área de Empleo de Nuevo Hogar Betania favorece la participación activa de personas en riesgo y/o situación de exclusión social, a través de una formación y prácticas pre laborales, que permitan la inserción o mejora de la empleabilidad de los participantes en el mundo laboral.

Nuestros programas están destinado a personas que se encuentran en riesgo de exclusión social en cualquiera de sus facetas, ya sean desempleados/as de larga duración, inmigrantes, personas sin hogar, mujeres víctimas de violencia de género, mujeres y hombres víctimas de trata de seres humanos, entre otros colectivos.

Se desarrollan en varias provincias andaluzas.

EL VOLUNTARIADO EN NUEVO HOGAR BETANIA

El movimiento voluntario se ha intensificado desde la segunda mitad del pasado siglo, por lo que la importancia de esta contribución desinteresada ha sido reconocida nacional e internacionalmente.

Ello implica la necesidad de que exista un marco legal apropiado que regule la acción voluntaria observando un equilibrio adecuado entre flexibilidad y responsabilidad, de modo que las normas no se conviertan en obstáculo al importante esfuerzo no

remunerado de los voluntarios y al tiempo garanticen que éstos realicen sus tareas de forma responsable.

A través de la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado se regula legislativamente esta figura a nivel estatal.

Se entiende por Servicio de Voluntariado al conjunto de personas que en el marco de una entidad se comprometen de forma libre y altruista a desarrollar acciones programadas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas que atendemos.

El Objetivo general es ordenar, promover y fomentar la participación solidaria de los ciudadanos en acciones de voluntariado en la comarca del Campo de Gibraltar.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Sensibilizar y comprometer a la sociedad con el movimiento voluntariado y la participación ciudadana así como los valores que estos representarán.
- Informar y formar al voluntario para el desarrollo de su actividad de colaboración.
- Ofrecer oportunidades de participación y colaboración en programas concretos a personas que altruistamente así lo deseen.
- Mantener la colaboración de los voluntarios en aquellas áreas que necesite nuestra Asociación para aumentar la calidad del servicio que se ofrece.

2. Descripción del itinerario de acogida.

Tal y como hemos hecho referencia anteriormente, el voluntariado en Nuevo Hogar Betania es una pieza clave, fundamental e imprescindible y por ello consideramos que un buen itinerario tanto de acogida como de seguimiento y finalización es de vital importancia para el buen funcionamiento de la persona voluntaria en nuestra entidad.

1ª Fase: Diseño y planificación de la acción voluntaria.

- Estudio de las necesidades, elaboración de los diferentes perfiles del voluntariado y asignación de actividades dependiendo de cada proyecto que llevamos a cabo por Nuevo Hogar Betania.

- Sensibilización de la labor del voluntariado y captación.

2ª Fase: Entrevista y acogida del voluntariado.

- Entrevista con la persona responsable del voluntariado en la que se explica el funcionamiento, valores y proyectos con los que contamos.
- Orientación para una adecuada elección dependiendo del perfil de voluntariado y disponibilidad.
- Firma del contrato de voluntariado y concretar día de comienzo de la labor.
- Acogida de la persona voluntaria.

3ª Fase: El voluntariado en Nuevo Hogar Betania.

- Acompañamiento de la persona voluntaria.
- La persona voluntaria en Nuevo Hogar Betania.
- Formación general y específica del voluntariado.
- Acompañamiento y seguimiento.
- La participación y la lluvia de ideas para un mejor funcionamiento.
- Entrevistas y reuniones esporádicas tanto individuales como grupales para la buena realización del voluntariado.

4ª Fase: La finalización del voluntariado en Nuevo Hogar Betania.

3. Contenidos desarrollados en la reunión de acogida y descripción de los documentos entregados al voluntario en esta primera reunión.

Durante la reunión de acogida, la persona responsable del voluntariado se interesa en conocer a la persona voluntaria, sus inquietudes, su formación, su experiencia.... En el momento de la acogida es importante tener en cuenta dos cuestiones:

- Garantizar que la persona voluntaria se incorpore con el perfil adecuado para desarrollar una actividad específica.
- Tras la entrevista, la persona voluntaria tiene que valorar si la tarea de Nuevo Hogar Betania cumple con sus motivaciones y expectativas.

Por ello, es necesario que en esta etapa se cumplan tres aspectos fundamentales:

- Dar información al voluntariado sobre la misión, proyectos y actividades de Nuevo Hogar Betania.
- Conocer el perfil y motivaciones del voluntariado.
- Decidir de forma conjunta y consensuada tanto la incorporación a la tarea más adecuada, como su no incorporación o un aplazamiento de la decisión.

Tras la toma de decisiones, se firma el contrato de voluntariado y la persona responsable rellena su ficha de seguimiento y crea el expediente para posteriormente darle de alta en el seguro correspondiente.

Se le entrega a la persona el material informativo de Nuevo Hogar Betania necesario para obtener mayor conocimiento de la entidad como son las memorias y los trípticos.

La ficha de inscripción de la persona voluntaria es donde se recoge toda la información necesaria para poder realizar una buena acogida, ésta es enviada por correo electrónico a la persona interesada o entregada en mano, previamente a la entrevista para conseguir realizar una acogida lo más efectiva posible.

4. Estructura del departamento o coordinación de voluntarios: persona responsable.

En Hogar Betania existe la figura de coordinador de voluntarios que es quien gestiona la captación de voluntariado, itinerario de acogida, formación y seguimiento.

5. Tipos de formación (interna o externa) ofertados por la entidad.

La formación será indispensable durante el desarrollo del voluntariado. Se realizarán sesiones de 1 hora y media o 2 horas para asegurar la correcta labor de los voluntarios durante su paso por Los objetivos de la formación son los siguientes:

- Facilitar el conocimiento de la entidad y su proceso de ayuda.
- Proporcionar información sobre el contexto de trabajo de la acción voluntaria.
- Fortalecer las relaciones entre los voluntarios y crear grupo.
- Conocer aspectos generales y específicos del perfil de atención de la entidad.

La persona voluntaria deberá acudir a los siguientes talleres que se irán impartiendo a lo largo del año para poder continuar con su actividad. Los talleres son:

- Taller 1: Introducción al voluntariado.
- Taller 2: La pobreza y la acción social.
- Taller 3: Los retos de la inmigración.
- Taller 4: Voluntariado en acción.
- Taller 5: Un día, diferentes realidades.
- Taller 6: Habilidades Sociales.

Se pueden realizar acciones específicas, dependiendo de cada proyecto y las funciones en el proceso de ayuda que el voluntario tenga así como la demanda que este haga para la realización de la actividad de manera adecuada.

6. Anexos

Anexo1:



INSCRIPCION VOLUNTARIADO

(Una vez cumplimentada la inscripción puedes presentarla en mano en nuestra entidad o enviarla por correo electrónico a voluntariado@nuevohogarbetania.com)

1.- Datos Personales:

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

C.P.: _____

Población: _____

Teléfono: _____ // _____

Correo electrónico: _____

2.- Describe brevemente tus motivos para participar en voluntariado con Nuevo Hogar Betania:

3.- Explica brevemente tu formación:

4.- Cuéntanos tu experiencia profesional:

5.- ¿Has realizado voluntariado anteriormente? Si es que si explica brevemente tu experiencia y donde lo has realizado.

6.- ¿Qué disponibilidad tienes?

7.- ¿En qué proyecto/proyectos te gustaría participar? (Marca con una X en el proyecto que te gustaría y las actividades que te gustaría desempeñar de las que detallamos a continuación. Si te gustaría colaborar en otra actividad que no esté mencionada puedes explicarla en el apartado “otra”).

Escuela verano

- Participar en actividades
- Apoyo escolar en escuela
- Acompañar en salidas programadas

Catering 65 años

- Recogida, reparto de comida
- Revisión de casos y seguimiento de usuarios/as

Zona de Transformación Social

- Programación y ayuda en las actuaciones en zonas de exclusión
- Talleres presenciales.
- Apoyo en campañas
- Apoyo en programa Apadrina
- Apoyo en realización de Linenses con Talento

Albergue

- Ofrecer apoyo y acompañamiento a las personas que se encuentran sin hogar,

habilitando un horario previo para ofrecerle un lugar donde compartir el día con algo calentito para tomar.

Centro Residencial

- Acompañar en salidas de ocio
- Acompañar a gestiones personales
- Impartir talleres presenciales.
- Impartir talleres on-line.
- Dar clases de español
- Apoyo en actividades de sensibilización

Trata seres humanos

- Acompañar en salidas de ocio
- Clases español
- Detecciones en calle

- Detección telefónica
- Actividades de sensibilización
- Reparto material sensibilización
- Talleres presenciales.
- Talleres on-line.
- Apoyar en recuperación emocional

Refuerzo Escolar

Apoyo para impartir clases de refuerzo escolar

Sonrisas Mayores

Acompañamiento telefónico a usuarios/as de catering 65

Comedor Social

Colaborar en la elaboración

Reparto de comida en el centro a las familias beneficiarias

Empleo y Orientación Laboral.

Formaciones: riesgos laborales, habilidades sociales, resolución de conflictos, etc.

Alianzas: búsqueda de empresas que colaboren con nuestra entidad social para la realización de prácticas de las formaciones.

Otras (especificar qué actividad y en qué proyecto desea realizarla).

“NUEVO HOGAR BETANIA”.

C/Gibraltar nº 152-La Línea de la Concepción-11.300 (Cádiz)

Tlf 956172380 //626826866

correo electrónico: voluntariado@hogarnuevohogarbetania.com

Anexo 2:



CONTRATO DEL VOLUNTARIADO

La Asociación NUEVO HOGAR BETANIA con sede social en la calle Gibraltar nº 152 acuerda el siguiente compromiso de voluntariado.

Don/Doña _____, como voluntario/a de la Asociación NUEVO HOGAR BETANIA va a colaborar con la entidad dentro del Programa

“ _____ ” siendo la persona responsable de dicho proyecto: _____.

Lugar: Las actividades de voluntariado se llevarán a cabo en el Centro de Atención Integral “Nuevo Hogar Betania” en la calle Gibraltar nº 152.

El voluntario/a se compromete a :

- Cumplir con los compromisos adquiridos con la organización, respetando los fines y su normativa.
- Guardar confidencialidad de la información recibida en el desarrollo de su actividad.
- Rechazar cualquier contraprestación material o económica.
- Respetar los derechos de los beneficiarios/as y actuar de forma diligente y solidaria.
- No facilitar su número de teléfono personal a las personas residentes.
- Todas las actividades que se hagan se deberán de comunicar a la persona responsable.

- No facilitar ni recursos económicos ni materiales propios a los/as residentes, salvo que sea valorado por él/la responsable del voluntariado y se estime oportuno según necesidad puntual.
- El horario será según lo acordado en dicho contrato, si por algún motivo no puede asistir deberá de comunicarlo a la persona responsable.
- Solicitar y entregar certificado de delitos de naturaleza sexual.

NUEVO HOGAR BETANIA se compromete a:

- Ofrecer al voluntario/a la información, formación, apoyo y en su caso los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignen.
- Favorecer la participación activa del voluntario/a en la organización, diseño, evaluación y programación de las actividades que realiza.
- Una vez finalizado el voluntariado, podrá solicitar a la persona responsable un certificado acreditando la labor realizada y/o el total de horas dedicadas.
- Asegurar al voluntario/a contra los riesgos de accidente y responsabilidad civil derivados del ejercicio de la actividad.

Yo _____

- SI
- NO

Autorizo a Nuevo Hogar Betania a realizar el alta en el seguro anteriormente mencionado.

Duración: El presente acuerdo tiene una duración indeterminada. Cualquiera de las partes puede dejar sin efecto este acuerdo notificándolo con antelación.

Firmado en La Línea de la Concepción, a _____.

D./ Dña. _____

NUEVO HOGAR
BETANIA

D./Dña. _____ con DNI _____

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS.

Mediante el cumplimiento y firma de este formulario, la persona interesada acepta y autoriza que sus datos personales sean recogidos y tratados con la finalidad de favorecer su inserción social, en la forma y con las limitaciones derechos que recoge la Ley Orgánica 15/1999 de 13 diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal. Asimismo se le informa de lo siguiente:

- 1- Sus datos serán incorporados un fichero cuyo responsable es Nuevo Hogar Betania con domicilio en Calle/ Gibraltar nº 152, 11300 en La Línea de la Concepción.
- 2- Además, sus datos podrán ser utilizados y cedidos a otras entidades dentro del trabajo de Intervención social y acompañamiento desarrollado.
- 3- De acuerdo con la legislación vigente, el interesado tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la forma prevista en la citada Ley orgánica y en su reglamento de desarrollo, dirigiéndose por escrito al domicilio social de Hogar Betania.

Autorizo a Nuevo Hogar Betania para la utilización, tratamiento y comunicación de mis datos exclusivamente para el trabajo de intervención social que dicha entidad desarrolla.

AUTORIZACIÓN DE IMÁGENES

SI NO Autorizo a:

Nuevo Hogar Betania para la toma de mis imágenes y las de mi familia, y su posterior difusión y publicación en su página web, boletines y otros medios de comunicación que emplee la asociación, con la finalidad de promocionar y divulgar las actividades y programas llevados a cabo por la misma.

AUTORIZACION PARA PERTENECER AL GRUPO DE WHATSAPP VOLUNTARIOS NHB

SI NO Autorizo a:

Nuevo Hogar Betania a añadirme al grupo de whatsapp creado con el fin de informar de las actividades extraordinarias que la entidad tenga así como de cualquier información relevante para llevar a cabo el voluntariado de una manera eficaz. El uso de dicho grupo será solo exclusivo para tal fin, de modo que si en algún momento alguna persona no hace buen uso de él, podrá ser expulsado de dicho grupo.

Para que así conste, y dando mi total consentimiento firmo la presente en La Línea de la Concepción, a _____ de _____ de 20__.

Firmado: _____

“NUEVO HOGAR BETANIA”.

C/Gibraltar nº 152-La Línea de la Concepción-11.300 (Cádiz)

Tlf 956172380 //626826866

correo electrónico: voluntariado@hogarnuevohogarbetania.com

Anexo 3:



FICHA SEGUIMIENTO VOLUNTARIDO

Nombre y Apellidos: _____

Fecha inicio: Fecha finalización:
Proyecto:
Horario y actividades a desempeñar:

Fecha inicio: Fecha finalización:
Proyecto:
Horario y actividades a desempeñar:

Observaciones:



Nuevo Hogar Betania

C/ Gibraltar, 152 · La Línea de la Concepción (Cádiz)

T. 956172380 - 626826866

www.nuevohogarbetania.com